JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO lbagué Tolima, lunes (5) de octubre de dos mil veinte (2020).

RAD: 2016-00125-00

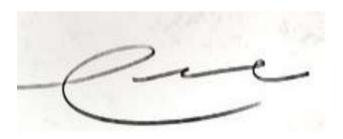
En atención a lo solicitado en escrito visto a folio 219 de este cuaderno, el Despacho,

RESUELVE:

ORDENA que por secretaria elaborase nuevamente la información la requerida.

NOTIFIQUESE

La Juez,



DORIAM GIL BARBOSA